

# Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

**arcotest**<sup>®</sup>

## ROTULADOR QUICKTEST 38<sup>®</sup>

Nº de producto: 40.55100.0

Fecha de revisión: 01/08/2021

Página 1 de 12

Fecha de impresión: 01/08/2021 / Versión 1.4 es

### 1. Denominación de la sustancia o de la mezcla y de la empresa:

**1.1 Identificador del producto:**

**Nombre comercial / denominación:**

QUICKTEST 38<sup>®</sup>

**1.2 Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados**

**1.2.1 Usos de la sustancia o la mezcla:**

Determinación de la tensión y la limpieza superficiales de cuerpos sólidos (láminas/piezas preformadas) de plástico, metal, cristal, etc.

**1.2.2 Usos desaconsejados:**

No utilizar con productos destinados a entrar en contacto con alimentos. No utilizar con fines privados (en el hogar).

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Nombre de empresa

arcotest GmbH

Dirección

Rotweg 25

D-71297 Mönsheim

Teléfono

+49 7044 9022 70

Fax

+49 7044 9022 69

Persona de contacto para información

Sra. Anca Muresan

E-Mail

info@arcotest.info

Internet

www.arcotest.info

**1.4 NÚMERO DE EMERGENCIA:**

**+49 170 5351 781**

(24h en alemán e inglés)

**Servicio de Información Toxicológica**

**+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)**

Información en español (24h/365 días)

### 2. Posibles riesgos

**2.1 Clasificación de la mezcla:**

**Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Categorías de peligros:

Líquidos inflamables: Liq. inf. 2

H225

Lesión ocular grave/Irritación ocular: Lesión ocular 1

H318

Peligroso para el medio ambiente acuático: Acu. crónico 2

H411

**Información adicional:**

Texto completo de las frases H y EUH: se incluye en el apartado 16.

**2.2 Elementos de etiquetado**

**Etiquetado conforme al reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]**

**Identificador del producto:**

QUICKTEST 38<sup>®</sup>

**Pictogramas de peligro:**



**Palabra de advertencia:**

Peligro

**Indicaciones de peligro:**

H225 Líquido y vapor fácilmente inflamables

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H411 Tóxico para organismos acuáticos, con efecto a largo plazo.

**Instrucciones de seguridad:**

- P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto así como de otras fuentes de ignición.  
No fumar.
- P233 Mantener los recipientes cerrados herméticamente.
- P280 Usar guantes/ropa protectora/equipo de protección para los ojos/la cara.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:  
Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.  
Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA/médico.
- P370+P378 En caso de incendio: Utilizar para la extinción chorro pulverizador de agua; espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO2); polvo extintor.
- P403+P235 Consérvese en lugar fresco y bien ventilado.
- P273 Evítese su liberación al medio ambiente.
- P501 La eliminación del contenido/envase deberá efectuarse según las normas locales/regionales/nacionales/internacionales.

Solo para usuarios profesionales.

- 
- 

**2.3 Otros peligros:**

Resultados de la valoración PBT y vPvB: APARTADO 12: Datos medioambientales

**Nota:**

Nota Tenga en cuenta que la información contenida en nuestras fichas técnicas se refiere a la tinta. Como nuestros bolígrafos contienen una cantidad comparativamente pequeña de tinta, la mayor parte de esta información no será relevante para usted.

**3. Composición / información acerca de los componentes**

- 

**3.1 Mezclas**

**Componentes peligrosos**

Denominación				
Nº CAS	Nº CE	Nº REACH	Nº índice	%
Clasificación conforme al reglamento (CE) nº 1272 [CLP]				Peso molecular en g/mol

Etanol				
64-17-5	200-578-6	01-2119457610-43		85 - <90 %
Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2; H225 H319				

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro				
989-38-8	213-584-9			1 - <5 %
Acute Tox. 3, Eye Dam. 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H301 H318 H400 H410				

**Indicaciones adicionales:**

Texto completo de las frases H y EUH: se incluye en el apartado 16.

**4. Medidas de primeros auxilios**

- 

**4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios**

En caso de accidente o malestar, llámese o acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrelle las instrucciones de servicio o ficha de datos de seguridad)  
 En caso de peligro de pérdida del conocimiento colocación y transporte en decúbito lateral estable.  
 No administrar absolutamente nada en caso de pérdida del conocimiento o calambres.  
 Quitar inmediatamente toda la ropa sucia, impregnada.

**Tras inhalación:**

Llevar la persona afectada al aire fresco. Llevar a la persona afectada a una posición de reposo y mantenerla caliente

Llamar a un médico en caso de malestar.

**Tras contacto con la piel:**

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

Limpiar/duchar la piel con agua.

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

**Tras contacto ocular:**

En caso de contacto con los ojos, lavar con agua corriente durante 10 a 15 minutos con el párpado abierto y consultar a un oftalmólogo.

**Tras ingestión:**

Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente agua en abundancia

NO provocar el vómito. Llamar a un médico en caso de malestar.

**4.2 Síntomas y efectos principales agudos o retardados**

Provoca lesiones oculares graves.

**4.3 Indicaciones de atención médica inmediata o tratamiento especial**

Tratamiento sintomático.

**5. Medidas de lucha contra incendios**

**5.1 Medios de extinción:**

Chorro pulverizador de agua, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma resistente al alcohol, polvo extintor.

**Inapropiado: Chorro de agua**

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Inflamable. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con aire. Los vapores son más pesados que el aire y se expanden por el suelo.

En caso de incendio: Productos de descomposición peligrosos: Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Monóxido de carbono. Gases/Vapores, nocivos para la salud

**5.3 Indicaciones sobre la lucha contra incendios**

Utilizar un equipo de protección respiratoria independiente del aire ambiental y un traje de protección contra productos químicos.

Adaptar las medidas de extinción al entorno.

**Indicaciones adicionales:**

Para la protección de las personas y el enfriamiento de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro pulverizador de agua.

Abatir los gases/vapores/nieblas con agua pulverizada.

Recoger el agua de extinción por separado. Impedir que llegue a la canalización o a las aguas.

**6. Medidas en caso de vertido accidental**

**6.1 Medidas de precaución personal, equipos de protección y procedimientos a aplicar en caso de emergencia**

Eliminar todas las fuentes de ignición.

Poner a las personas en seguridad.

Asegurar una ventilación suficiente.

No inhalar gas/humo/vapor/aerosol.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Llevar equipos de protección personal:

**6.2 Medidas de protección medioambiental:**

Impedir que llegue a la canalización o a las aguas.

Impedir que acceda al subsuelo/la tierra.

En caso de fuga de gas o de penetración en las aguas, el suelo o la canalización, notificar a la autoridad competente.

**6.3 Métodos y material para la retención y limpieza**

Recoger con material aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido de conformidad con lo indicado en el apartado Eliminación.

- **6.4 Referencia a otros apartados**  
 Manipulación segura: consulte el apartado 7  
 Equipo de protección personal: consulte el apartado 8  
 Eliminación: consulte el apartado 13

**7. Manipulación y almacenamiento**

- **7.1 Medidas de protección para una manipulación segura**  
**Indicación para una manipulación segura:**  
 Evitar el contacto con los ojos y la piel.  
 Llevar equipos de protección personal:  
 Procurar que exista ventilación suficiente y aspiración puntual en lugares críticos.  
 Evitar: generación/formación de aerosoles  
 No inhalar vapor/aerosol.  
 Los vapores y aerosoles deberían aspirarse directamente en el mismo lugar en que se generan.  
 En caso de ventilación insuficiente y/o uso, es posible que se formen gases explosivos / fácilmente inflamables.  
 Utilizar el material exclusivamente en lugares alejados de la luz y el fuego descubiertos y de otras fuentes de ignición.  
 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.  
 [Prever la puesta a tierra de recipientes, aparatos, bombas y equipos de aspiración.  
 Utilizar exclusivamente herramientas con equipamiento antiestático (sin chispas)].  
**Indicaciones para la protección contra incendio y explosión**  
 Conservar alejado de fuentes de ignición - No fumar.  
 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.  
 Los vapores pueden formar con el aire una mezcla explosiva.  
 En envases vacíos se pueden formar mezclas inflamables.
- **7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro considerando las posibles incompatibilidades**  
**Requisitos de los lugares de almacenamiento y recipientes:**  
 Almacenar en un sitio accesible sólo a personas autorizadas.  
 Conservar alejado de fuentes de ignición - No fumar.  
 Mantener el recipiente herméticamente cerrado y almacenar en un lugar bien ventilado  
 Conservar exclusivamente en los recipientes originales.  
 Utilizar instalaciones, aparatos, sistemas de aspiración, equipos, etc protegidos contra la explosión.  
 Los suelos deberían ser impermeables, resistentes a los líquidos y fáciles de limpiar.  
**Indicaciones relativas al almacenamiento conjunto**  
 No almacenar junto a: oxidantes, ácidos, concentrados; álcalis (lejías), concentradas  
 Observar las normas para el almacenamiento de líquidos inflamables.  
**Información adicional acerca de las condiciones de almacenamiento:**  
 Conservar sólo en el recipiente original en un lugar fresco y bien ventilado.  
 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto así como de otras fuentes de ignición. No fumar.  
 Proteger contra la radiación solar directa.  
 (El calentamiento provoca el aumento de la presión y el peligro de reventar.)  
 Clase de almacenamiento según TRGS 510: 3 (líquidos inflamables)
- **7.3 Usos finales específicos:**  
 Más allá de los usos mencionados en el apartado 1 no se contemplan otros usos finales específicos.

**8. Limitación y vigilancia de la exposición / equipo de protección individual**

- **8.1 Parámetros que deben controlarse**  
**Valores límites de exposición profesional (TRGS <Reglas técnicas para Sustancias Peligrosas> 900)**

Nº CAS	Denominación	Ppm	mg/m <sup>3</sup>	F/m <sup>3</sup>	Limitador de crestas	Tipo
64-17-5	Etanol	200	380		2(II)	

**Valores DNEL/DMEL**

Nº CAS	Denominación	Vía de exposición	Efecto	Valor
Tipo DNEL				
<b>64-17-5</b>	<b>Etanol</b>			
	Trabajador DNEL, agudo	Inhalativo	Local	1900 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajador DNEL, larga duración	dérmico	Sistémico	343 mg/kg KG/d
	Trabajador DNEL, larga duración	Inhalativo	Sistémico	950 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidor DNEL, agudo	Inhalativo	Local	950 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidor DNEL, larga duración	dérmico	Sistémico	206 mg/kg KG/d
	Consumidor DNEL, larga duración	Inhalativo	Sistémico	114 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidor DNEL, larga duración	Oral	Sistémico	87 mg/kg KG/d

**Valores PNEC**

Nº CAS	Denominación	Valor
Compartimiento medioambiental		
<b>64-17-5</b>	<b>Etanol</b>	
	Agua dulce	0,96 mg/l
	Agua salada	0,79 mg/l
	Sedimento de agua dulce	3,6 mg/kg
	Sedimento de agua salada	2,9 mg/kg
	Suelo	0,63 mg/kg
	Microorganismos en depuradoras	580 mg/l

**Indicaciones adicionales sobre los valores límites**

Etanol:

TRGS 900, AGW (Alemania): DFG Y: No se ha de temer un riesgo de daños al feto respetando el valor límite ambiental (VLA) y el valor límite biológico (VLB).

□ **8.2 Limitación y vigilancia de la exposición**

**8.2.1 Equipos técnicos de control adecuados:**

Si no es posible efectuar una aspiración local, o ésta es insuficiente, se ha de ventilar suficientemente toda la zona de trabajo con métodos técnicos.

**8.2.2 Equipos de protección personal:**

**Medidas de protección e higiene**

No inhalar gas/vapor/aerosol.

Cambiar la ropa contaminada.

Lavarse las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

No comer ni beber durante el trabajo.

No llevar en los bolsillos de los pantalones trapos de limpieza impregnados de producto.

Sustituir inmediatamente los guantes cuando se observa que tienen grietas u otras modificaciones de tamaño, color, elasticidad, etc. Elaborar un plan de protección cutánea.

**Protección de los ojos:**

Gafas de protección herméticas.

Se han de poner a disposición lavaojos y marcar llamativamente el emplazamiento.

**Protección de las manos:**

Para manipular sustancias químicas solamente pueden utilizarse guantes de protección química que lleven la marca CE y el número de comprobación de cuatro dígitos.

(Consultar la norma DIN EN 374).

¡Elaborar y respetar un plan de protección cutánea!

Elegir modelos de guantes de protección contra sustancias químicas en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas del puesto de trabajo.

Para aplicaciones especiales, se recomienda consultar al fabricante la resistencia a las sustancias químicas de los guantes de protección arriba indicados.

Sustituir inmediatamente los guantes de protección dañados o desgastados.

Material recomendado: Caucho butílico.

Los datos relativos al tiempo de permeación de las sustancias mencionadas en el capítulo 3 de esta ficha de datos de seguridad se han de consultar al fabricante de guantes.

**Protección corporal:**

Ropa de protección contra llamas Llevar zapatos y ropa de trabajo antiestáticos

Además del equipo de protección personal, es necesario llevar ropa de protección laboral cerrada y resistente a los productos químicos.

Si ropa sucia, impregnada, entra en contacto con la piel, quitarla inmediatamente y lavar la piel con mucha agua y jabón.

No guardar la ropa de calle en el mismo lugar que la ropa de trabajo.

**Protección respiratoria:**

Cuando la ventilación sea insuficiente, llevar protección respiratoria. Necesaria en caso de aparición de vapores y aerosoles.

Necesaria en caso de aparición de vapores y aerosoles.

Protección respiratoria recomendada: Filtro compuesto (EN 14387) tipo A-P2.

**8.2.3 Limitación y vigilancia de la exposición ambiental**

Impedir que llegue a la canalización o a las aguas.

Evitar la penetración en el subsuelo. En caso de que se ensucien las aguas o la canalización, avisar a las autoridades competentes. En caso de penetración en el suelo, avisar a las autoridades competentes.

**9. Propiedades físicas y químicas**

**9.1 Información acerca de las propiedades físicas y químicas básicas**

Estado del agregado:	líquido
Color:	rojo
Olor:	a disolvente
<i>Modificaciones de estado</i>	<i>Norma de ensayo</i>
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	78 °C, estimado
Punto de inflamación:	12 °C, estimado

**Peligros de explosión**

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con aire. Los vapores son más pesados que el aire y se expanden por el suelo.

Límite de explosión inferior:	3,5 Vol.-%, estimado
Límite de explosión superior:	15 Vol.-%, estimado
Temperatura de ignición:	425 °C, estimado
Densidad:	no determinada
Coefficiente de reparto:	no determinada

**9.2 Otros datos**

Parte sólida	no determinada
--------------	----------------

**10. Estabilidad y reactividad**

**10.1 Reactividad:**

Inflamable, peligro de inflamación.

**10.2 Estabilidad química:**

Bajo las condiciones de almacenamiento, uso y temperatura recomendadas, la mezcla es químicamente estable.

**10.3 Posibilidad de que se produzcan reacciones peligrosas:**

Durante el uso se pueden formar mezclas de vapor/aire explosivas/inflamables.

Los recipientes vacíos sucios pueden contener gases del producto que forman mezclas explosivas si entran en contacto con el aire.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Radiación ultravioleta/luz solar.

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto así como de otras fuentes de ignición. No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

**10.5 Materiales incompatibles:**

oxidantes álcalis (lejías) concentrados. ácido, concentrado.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

En caso de incendio se puede formar: Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Monóxido de carbono. Óxidos nítricos (NO<sub>x</sub>). Formaldehído. Gases/vapores nocivos para la salud.

## 11. Datos toxicológicos

### 11.1 Información acerca de los efectos toxicológicos

#### 11.1.1 Sustancias

##### Toxicidad aguda

Según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

Rata (por inhalación): 8h [test del riesgo de inhalación (IRT)]

No se presenta mortalidad en el tiempo de exposición indicado en ensayos con animales. La valoración fue deducida de productos químicos similares.

Nº CAS	Denominación				
	Vías de exposición	Método	Dosis	Especies	Fuente
64-17-5	Etanol				
	Oral	DL50	>10000 mg/kg	Rata	OECD 401
	dérmico	DL50	>2000 mg/kg	Conejo	OECD 402
	por inhalación (4 h) vapor	CL50	>20 mg/l	Rata	
989-38-8	9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro				
	Oral	DL50	250 mg/kg	Rata	
	dérmico	DL50	>2500 mg/kg	Rata	

##### Efecto irritante y corrosivo

Provoca lesiones oculares graves.

Etanol:

Efecto irritante en la piel: no irritante

Efecto irritante en el ojo: Irrita los ojos.

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

Efecto irritante en la piel: no irritante

Efecto irritante en el ojo: Peligro de que se produzcan daños serios.

##### Efectos sensibilizantes

Según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol:

no sensibilizante

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

No hay datos disponibles

##### Efectos CMR (efecto carcinógeno, mutágeno y tóxico para la reproducción)

Según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol:

Carcinogenicidad: ninguna

Mutagenicidad en células germinales: ninguna

Toxicidad para la reproducción: ninguna

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

Carcinogenicidad: : No hay datos disponibles.

Mutagenicidad en células germinales: No hay datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción: No hay datos disponibles.

##### Toxicidad específica para órganos diana (exposición única)

Según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol:

Ninguna/o

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

No hay datos disponibles.

##### Toxicidad específica para órganos diana (exposición repetida)

Según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol:

Ninguna/o

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

No hay datos disponibles

**Peligro de aspiración**

Según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol:

Clasificación: ninguna

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

no aplicable

**Información adicional:**

Efectos sistémicos: Tras la absorción de grandes cantidades: cansancio, perturbaciones del sistema nervioso, dolores de cabeza, mareo, calambres, pérdida del conocimiento, hipotensión, taquicardia

**Otros datos:**

La mezcla está clasificada de peligrosa en el sentido del reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

**Experiencias de la práctica**

**Observaciones relevantes para la clasificación**

El contacto con la piel prolongado o repetido puede provocar la pérdida de grasa de la piel y, en consecuencia, provocar irritaciones cutáneas.

Las salpicaduras del líquido que lleguen a los ojos pueden causar irritaciones y daños reversibles.

**12. Datos medioambientales**

**12.1 Ecotoxicidad:**

Tóxico para organismos acuáticos, con efecto a largo plazo.

Etanol (comparable con alcohol etílico):

La toxicidad aguda se ha estudiado en una variedad de especies en condiciones de funcionamiento estándar. No se cumplen los criterios para la clasificación como "tóxico acuático agudo".

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

Muy tóxico para organismos acuáticos, con efecto a largo plazo.

Microorganismos/Efecto en cieno activado:

CE10: 7 mg/l, Pseudomonas putida (DIN 38412 parte 27 (borrador))

Nº CAS	Denominación					
	Toxicidad acuática	Método	Dosis	[h]   [d]	Especies	Fuente
64-17-5	Etanol					
	Toxicidad aguda en peces	CL50	15300 mg/l	96 h	Pimephales promelas (piscardo)	Test de caudal USEPA
	Toxicidad aguda en crustáceos	CE50	>10000 mg/l	48 h	Daphnia magna (Pulga de mar grande)	
	Toxicidad aguda en algas	CEr50	275 mg/l	72 h	Chlorella vulgaris	OECD 201
989-38-8	9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro					
	Toxicidad aguda en peces	CL50	>2,2 - <4,6 96 hmg/l	Leuciscus idus (cacho dorado)		

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

El producto no ha sido comprobado.

Etanol:

Grado de eliminación: > 70 %

Otras indicaciones:

DQO (Demanda Química de Oxígeno): 1600 g O2/kg

DBO5 (Demanda Bioquímica de Oxígeno): 1350 gO2/g

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

Biológicamente, el producto es difícilmente biodegradable.

Comportamiento en depuradoras (absorción en cieno activado): Moderadamente/en parte eliminable del agua.

Nº CAS	Denominación			
	Método	Valor	d	Fuente
64-17-5	Etanol			
	Biodegradabilidad	97%	28	
	Fácilmente biodegradable.			

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

El producto no ha sido comprobado.

Etanol:

Potencial de bioacumulación: Ninguno

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

No hay datos disponibles.

**Coefficiente de reparto n-octanol / agua**

Nº CAS	Denominación	Log Pow
64-17-5	Etanol	-0,3

**BCF**

Nº CAS	Denominación	BCF	Especies	Fuente
64-17-5	Etanol	0,66		

**12.4 Movilidad en el suelo**

El producto no ha sido comprobado.

Etanol:

El producto es móvil en entorno acuoso.

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

No hay datos disponibles.

**12.5 Resultado de la valoración PBT y mPmB**

El producto no ha sido comprobado.

Etanol:

Esta sustancia no cumple los criterios para una clasificación como PBT o mPmB.

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

No hay datos disponibles.

**12.6 Otros efectos nocivos para el medio ambiente:**

El producto no ha sido comprobado.

9-[2-(etoxicarbonil)fenil]-3,6-bis(etilamino)-2,7-dimetil xantilio cloruro:

Según la fórmula, el producto contiene halógeno enlazado biológicamente. En la salida de depuradoras o en las aguas puede colaborar al valor AOX.

Informaciones ecotoxicológicas adicionales:

No permitir que el producto llegue incontroladamente al medio ambiente.

**13. Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1 Procedimientos para el tratamiento de residuos**

Este producto y su recipiente deben tratarse como residuos peligrosos y desecharse como tales. Proceder a la eliminación del contenido y los recipientes de acuerdo con las normativas locales/regionales/internacionales.

**Información importante acerca de la eliminación a través de aguas residuales**

Impedir que acceda a la canalización.

**13.2 Legislación aplicable en materia de residuos**

La asignación de los códigos y las denominaciones de los residuos debe efectuarse de forma específica para cada sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER).

**13.3 Observaciones**

Los residuos se separarán de manera que los centros de eliminación de residuos municipales o nacionales los puedan tratar de forma separada. Tenga en cuenta las disposiciones nacionales o regionales aplicables.

**13.4. Información adicional**

La tinta que ya no se vaya a utilizar se puede devolver para proceder a su eliminación.

#### 14. Información para el transporte

**14.1 Medidas de precaución especiales para el usuario**

No es mercancía peligrosa en el sentido de las normas de transporte de ADR/RID, IATA

**Transporte terrestre (ADR/RID)**

Número ONU: UN 3175  
 Menciones en la carta de porte SÓLIDO o mezclas de sólidos QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P  
 Disposiciones especiales: 216

**Transporte aéreo (IATA)**

Número ONU: UN 3175  
 Menciones en la carta de porte SÓLIDO o mezclas de sólidos QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P  
 Disposiciones especiales: A46  
 Clasificación: "not restricted"

**Medidas de precaución especiales para el usuario**

Atención: Líquidos inflamables.

Las normas de transporte se citan conforme a las regulaciones internacionales y en la forma en la que éstas se emplean en Alemania. No se tienen en cuenta las posibles divergencias en otros países.

**14.2 Transporte a granel según el anexo II del convenio MARPOL 73/78 y según el código IBC**

No aplicable

#### 15. Normas legales

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**15.1.1 Normas europeas:**

Datos relativos a la Directiva COV 2004/42/CE: 89,1% ~ 775,54g/l

**Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)**

**Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

No incluido en la lista

**Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

No incluido en la lista.

**Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**

No incluido en la lista.

**Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**

no incluido en la lista

**Restricciones conforme a REACH, Título VIII**

Ninguno.

**Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos**

no incluido en la lista

**Directiva Seveso 2012/18/UE (Seveso III)**

no asignado

**Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE / Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)**

Contenido de COV 100%

**Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II**

no incluido en la lista

**Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)**

no incluido en la lista

**Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas**

no incluido en la lista

**Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos**

no incluido en la lista

**Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

no incluido en la lista

### Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

Pais	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	Etanol es enumerada
CA	DSL	Etanol es enumerada
CN	IECSC	Etanol es enumerada
EU	ECSI	Etanol es enumerada
EU	REACH Reg	Etanol es enumerada
JP	CSCL-ENCS	Etanol es enumerada
KR	KECI	Etanol es enumerada
MX	INSQ	Etanol es enumerada
NZ	NZIoC	Etanol es enumerada
PH	PICCS	Etanol es enumerada
TR	CICR	Etanol es enumerada
TW	TCSI	Etanol es enumerada
US	TSCA	Etanol es enumerada

#### Leyenda

AICS Australian Inventory of Chemical Substances  
 CICR Chemical Inventory and Control Regulation  
 CSCL-ENCS List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)  
 DSL Domestic Substances List (DSL)  
 ECSI CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)  
 IECSC Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China  
 INSQ Inventario Nacional de Sustancias Químicas  
 KECI Korea Existing Chemicals Inventory  
 NZIoC New Zealand Inventory of Chemicals  
 PICCS Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances  
 REACH Reg. Sustancias registradas REACH  
 TCSI Taiwan Chemical Substance Inventory  
 TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

#### 15.1.2 Normas nacionales (Alemania)

Nivel de peligro para el agua: 2 - peligroso para el agua

Estado: Regulación de la mezcla según el anexo 4, Nº 3 de la disposición administrativa sobre sustancias contaminantes del agua

**15.2 Valoración de la seguridad química:**

Se ha realizado una valoración de seguridad de las sustancias en esta mezcla para las sustancias siguientes: Etanol

### 16. Otras indicaciones

#### 16.1 Cambios realizados (ficha de datos de seguridad revisada)

Referencia a los cambios: Sección 1.2 Sección 2 Sección 4 Sección 8 Sección 12 Sección 15.1

**16.2 Abreviaturas y acrónimos**

ADR Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera  
 Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas)  
 IATA-DGR International Air Transport Association-Dangerous Goods Regulations  
 GHS Sistema Globalmente Armonizado para la Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos  
 OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos  
 EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances es un inventario de sustancias químicas existentes (sustancias existentes) de la UE  
 ELINCS European List of Notified Chemical Substances (en español: Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas)  
 CAS Chemical Abstracts Service (Servicio de Resúmenes Químicos)  
 CL Concentración letal  
 LL Carga letal  
 DL Dosis letal  
 EC Concentración efectiva  
 EL Carga efectiva  
 ATE Estimación de la toxicidad aguda  
 DNEL Nivel sin efecto obtenido  
 PNEC Concentración prevista sin efecto

PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Dosis máxima de una sustancia a la que se puede exponer un organismo sin que se observen efectos adversos reconocibles ni medibles.
LOAEL	Dosis mínima de una sustancia química administrada en la que todavía se han podido observar efectos adversos en el experimento con animales.
DFG	Comisión del Senado para la comprobación de materiales de trabajo nocivos para la salud de la DFG (Comisión MAK) [= Asociación Alemana de Investigación]

**16.2 Importantes datos bibliográficos y fuentes de datos**

Los datos relativos a los componentes han sido extraídos de la última ficha de datos de seguridad en vigor del proveedor previo.

**16.3 Clasificación de mezclas y método de evaluación utilizado conforme al reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]**

Ver apartado 2.1 (clasificación).

**16.4 Texto completo de las frases H y EUH (número y texto completo):**

- H225 Líquido y vapor fácilmente inflamables.
- H301 Tóxico en caso de ingestión.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para organismos acuáticos, con efecto a largo plazo.
- H411 Tóxico para organismos acuáticos, con efecto a largo plazo.

**16.5 Indicaciones relativas a la formación:**

Se deberá proporcionar a los usuarios la información, instrucción y formación adecuadas.

**16.6 Otras indicaciones:**

Los datos de esta ficha de datos de seguridad responden, según el leer y entender, a nuestros conocimientos en el momento de la impresión. Las informaciones pretenden facilitar puntos de apoyo para el trato seguro con el producto mencionado en esta ficha de datos de seguridad en cuanto a su almacenamiento, procesamiento, transporte y eliminación. Los datos no son transferibles a otros productos. En la medida en que el producto se incorpore, mezcle o procese con otros productos o se someta a una mecanización, los datos indicados en esta ficha de datos de seguridad no pueden transferirse al nuevo material fabricado si no se indica expresamente otra cosa.

<b>Área de información:</b>	Teléfono	+49 7044 9022 70
	Fax	+49 7044 9022 69
	E-Mail	<a href="mailto:info@arcotest.info">info@arcotest.info</a>

Los datos indicados están basados en el estado actual de nuestros conocimientos y sirven para describir el producto con respecto a las medidas de seguridad que deben ser tomadas. Tales datos no representan ninguna garantía sobre las propiedades del producto descrito. Cualquier modificación o reproducción de este documento requiere la autorización exclusiva de arcotest GmbH.